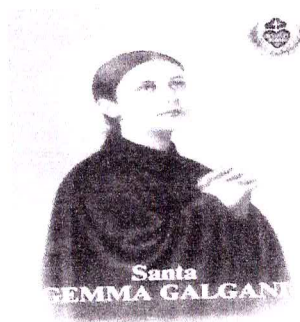


“Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo”

# PLAN ANUAL DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS (PDP) 2023



## HOSPITAL II - 2 SANTA GEMA DE YURIMAGUAS

Elaborado por la Unidad de Apoyo a la Docencia e Investigación.

ENERO - DICIEMBRE 2023

YURIMAGUAS - LORETO PERÚ



GOBIERNO REGIONAL DE LORETO  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD  
HOSPITAL SANTA GEMA DE YURIMAGUAS  
*[Signature]*  
Lic. Edm. ELIZABETH ESCOBAR  
C.O.P.E. N° 8 2785  
JEFE UNIDAD APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN



“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

N° 165 - 2023-GRL-GRSL/30.37.03.01

# RESOLUCION DIRECTORAL

Yurimaguas, 02 de mayo del 2023

Visto el Expediente N° 0954-2023, emitido por la Jefatura de la Unidad de Apoyo a la Docencia e Investigación del Hospital II-2 Santa Gema de Yurimaguas, de fecha 27 de abril del 2023, quien se encuentra solicitando la aprobación mediante acto resolutorio del “PLAN DE DESARROLLO DE PERSONAS (PDP) - 2023”, del Hospital II-2 Santa Gema de Yurimaguas;

### CONSIDERANDO:

Que, con Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 041-2011-SERVIR/PE, de fecha 21 de marzo del 2011, se aprueba la Directiva N° 001-2011-SERVIR/DGCR “Directiva para la Elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado” que regula el desarrollo de los diagnósticos de conocimientos de las personas al servicio del Estado, de los Sistemas Administrativos del Estado, que tienen como finalidad establecer los lineamientos generales para la elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas al servicio del Estado, en adelante PDP, el cual permitirá la implementación de estrategias de desarrollo de capacidades más adecuadas a las necesidades de las Entidades Públicas y, de esa forma, contribuirá a la mejora continua de la Administración Pública;

Que, conforme prevé el Artículo 7° de la Ley N° 27444 – Ley de Procedimientos Administrativo General, sobre el Régimen que regula los actos de administración interna, los cuales se orientan a la eficacia y eficiencia de los servicios y a los fines pertinentes de las Entidades, siendo emitidos por el órgano competente, observando que su objeto sea física y jurídicamente posible;

Que, el Plan citado en el considerando que antecede tiene como objetivos estratégicos generales institucionales (PEI – 2023): Ampliar el acceso a la atención en el Hospital II-2 Santa Gema de Yurimaguas, priorizando los grupos Vulnerables de la población; Mejorar la calidad de los servicios de salud centrada en el usuario, fortalecer la Promoción de la salud y la prevención de la enfermedad y fortalecer el desarrollo humano y tecnológico Institucional;

Que, mediante el documento de Visto, el Director Ejecutivo mediante Memorando N° 0954-2023-GRL-GRSL/30.37, de fecha 27 de abril emitir el Acto Resolutorio de Aprobación del “PLAN DE DESARROLLO DE PERSONAS (PDP – 2023) del Hospital II-2 Santa Gema de Yurimaguas;

Con la Visación de la Unidad de Recursos Humanos, Asesoría Legal, Oficina de Administración, con la aprobación de la Dirección Ejecutiva del Hospital II-2 Santa Gema de Yurimaguas, y;

En uso de las atribuciones conferidas mediante Resolución Ministerial N° 963-2017/MINSA, de fecha 31 de octubre del 2017, y del Manual de Organizaciones y Funciones (MOF) del Hospital Santa Gema de Yurimaguas, aprobada mediante Resolución Directoral N° 1899-2015-GRL-DRS-L/30.01 de fecha 16 de noviembre del 2015.

### SE RESUELVE:

**Artículo 1°.- APROBAR**, con eficacia al mes de enero del año en curso el “PLAN DE DESARROLLO DE PERSONAS (PDP – 2023) del Hospital II-2 Santa Gema de Yurimaguas, con un total de QUINCE (15) páginas que en Anexo forman parte de la presente Resolución.

Regístrese y Comuníquese.



GERENCIA REGIONAL DE SALUD LORETO  
HOSPITAL SANTA GEMA DE YURIMAGUAS  
M.C. JORGE ALBERTO MERCADO SEANCAS  
DIRECTOR EJECUTIVO H.S.G.Y.  
CMP: 52751 RNE: 040837

## I.- DATOS GENERALES

### 1.1.- INSTITUCIÓN EJECUTORA

Hospital II – 2 Santa Gema de Yurimaguas.

### 1.2.- PERIODO DE EJECUCIÓN

Enero a Diciembre 2023

### 1.3.- RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DEL PDP

Unidad de Apoyo a la Docencia e Investigación

Equipo Técnico – Dirección General Hospital II – 2 Santa Gema de Yurimaguas.

## II.- PRESENTACIÓN

El Plan de Desarrollo de las Personas Anualizado del Hospital II – 2 Santa Gema de Yurimaguas, ha sido elaborado de acuerdo a lo previsto en el P.D.P., los planes institucionales vigentes y de acuerdo a la Directiva de SERVIR para la elaboración del Plan de Desarrollo de Personas al servicio del Estado Peruano. El desarrollo del P.D.P. Anualizado es un plan de gestión que tiene como finalidad fortalecer las competencias de su en el Decreto Legislativo N° 1025 que establece las normas de capacitación y rendimiento para el sector público y su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 009-2010-PCM. El fortalecimiento y desarrollo de las competencias de los trabajadores coadyuvara a contar con personas al servicio del Estado que aporten en el logro de los objetivos, metas planes y políticos del PDP. 2023 pretende atender de manera gradual las necesidades internas de capacitación de las direcciones ejecutivas, dentro del marco estratégico institucional y en cumplimiento del Plan de Desarrollo de personas anualizado oficializado con Resolución Directoral.

## III.- JUSTIFICACIÓN

La Dirección del Hospital II – 2 Santa Gema de Yurimaguas en el marco de los lineamientos de la Política 2002 – 2023 del sector salud, aprobado con Decreto Supremo N° 054-2011- PCM Políticas 2002 – 2023 contempla en sus objetivos estratégicos, trabajar por resultados sanitarios, enmarcado en el modelo de atención integral de salud es Procesos eficaces, eficientes equitativos de desarrollo de capacidades del personal de salud, con el enfoque de educación permanente,



contribuyendo al desarrollo organizacional a la atención de la salud y el mejoramiento de la salud de la población.

La capacitación de los recursos humanos, está orientado al desarrollo de conocimientos actitudes, prácticas, habilidades y valores posturas del servidor, logrando garantizar el desarrollo de la carrera administrativa y asistencial, mejorando así el desempeño laboral y su realización personal.

El programa de capacitación que aprueba periódicamente nuestra institución tendrá necesariamente lo siguiente:

- a).- Políticas institucionales de capacitación para asegurar el desarrollo de la carrera del servidor como el cumplimiento de los fines de la entidad.
- b).- Acciones de capacitación y reconocimiento de la experiencia.
- c).- Recursos Financieros asignados.
- d).- Mecanismos de control que salvaguardan la ejecución del programa y el uso exclusivo de los recursos para fines.

#### IV.- ASPECTOS GENERALES

##### 4.- 1.- Misión del Hospital II – 2 Santa Gema de Yurimaguas.

Somos una Institución Pública que previene los riesgos y protege del daño, recuperándola salud y rehabilitándolas capacidades de los pacientes en condiciones de plena accesibilidad y de atención a la persona desde su concepción hasta su muerte natural.

##### 4.-2.- Visión del Hospital II – 2 Santa Gema de Yurimaguas.

“Ser un Hospital con capacidad Resolutiva, que satisfaga las necesidades básicas de la población de su jurisdicción, disminuyendo las tasas de morbi-mortalidad general, materno infantil, transmisible e inmune prevenible y degenerativos incrementando además la esperanza de vida al nacer”

##### 4.3.- Valores

- Respeto
- Responsabilidad
- Lealtad
- Solidaridad
- Honestidad

#### ÁMBITO DE APLICACIÓN

Servidores comprendidos en los regímenes laborales de los Decretos Legislativos N° 276 y N° 1057 del Hospital II - 2 Santa Gema de Yurimaguas.

#### V.- LINEAS ESTRATEGICAS:

- 5.1.- Gestión de Recursos Humanos
- 5.2.- Gestión de la Calidad
- 5.3.- Gestión de Medicamentos e Insumos
- 5.4.- Gestión de la Información



- 5.5.- Gestión de la Institución
- 5.6.- Evaluación, supervisión y monitoreo
- 5.7.- Gestión Ambiental, salud ocupacional y bioseguridad
- 5.8.- Vigilancia en Salud Pública
- 5.9.- Promoción y Prevención.

## VI.- OBJETIVOS ESTRATEGICOS

Contribuir al desarrollo sostenido de las competencias al personal en sus diferentes niveles de desempeño, transmitiendo conocimientos y fortaleciendo la comunicación e información utilizando metodologías e instrumentos técnicos y pedagógicos apropiados.

\*Contribuir en la implementación de las políticas y los objetivos estratégicos del sector salud, con eficiencia, eficacia, calidad pertinencia y equidad con enfoque de interculturalidad.

\*Reducir la morbilidad materna infantil por enfermedades transmisibles y no transmisibles

\*Promover la salud integral y estilos de vida saludables.

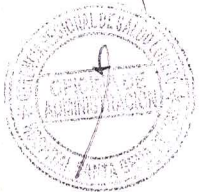
\*Fortalecer el seguro integral de salud.

\*Modernizar el sistema administrativo del Hospital II – 2 Santa Gema de Yurimaguas.

## VII.- ESTRUCTURA ORGANICA

### 5.- NUMERO DE SERVIDORES POR REGIMEN LABORAL

CONCEPTO	REGIMEN		TOTAL
	D.L 276	D.L 1057	
FUNCIONARIOS	02	-	02
PROFESIONALES	108	149	257
TECNICOS	169	147	316
AUXILIARES	42	57	99
<b>TOTAL</b>	<b>321</b>	<b>353</b>	<b>674</b>





## OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE CAPACITACIÓN

### OBJETIVO GENERAL

- Contribuir a elevar las competencias del personal en sus diferentes niveles, transmitiendo conocimientos y fortaleciendo, la comunicación e información, utilizando metodologías e instrumentos técnicos y pedagógicos apropiados a nuestro ámbito y coyuntura sanitaria.

### OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Fortalecer el aprendizaje y desempeño de los trabajadores a través de los conocimientos adquiridos garantizando la atención de calidad y calidez.
- Promover el desarrollo de los recursos humanos técnicos que integran los servicios de salud.
- Mejorar el desempeño laboral y resultados del personal de salud en el Hospital II - 2 Santa Gema de Yurimaguas.

### MODALIDAD EDUCATIVA

En los recursos académicos para la capacitación, se debe considerar que la capacitación reconoce dos niveles y dos tipos.

Capacitación a lo largo plazo, comprende los niveles de:

a).- Capacitación a largo plazo, comprende los niveles de

\* Formación: brindarles en las Universidades e Institutos.

\* Perfeccionamiento: se encuentra en este nivel los diplomados, especialización, segunda especialización, maestrías y Doctorados.

b).- Capacitación a corto plazo: comprende los niveles de:

\* Reforzamiento: proyectado a lograr una mejora en la competencia ya adquirida.

a.1.- Capacitación en el servicio (Pediatria).

a.2.- Pasantía

a.3.- Seminario

b).- Actualización: Proyectado a lograr la adquisición de nuevos conocimientos sobre la formación basal permite la difusión de los avances científicos y tecnológicos.

b.1.- Taller

b.2.- Conferencia

b.3.- Congreso

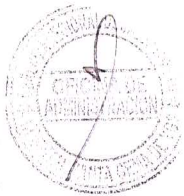
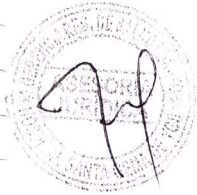
b.4.- Curso

b.5.- Foro

b.6.- Mesa Redonda

b.7.- Panel

b.8.- Simposio



## TIPOS DE CAPACITACIÓN

- A.- Capacitación Presencial
- B.- Capacitación
  - B. 1 Educación a distancia
  - B. 2 Educación Virtual
- C.- Mixta : combinada con el tipo presencial con el no presencial.

## PUBLICO OBJETIVO

Personal Profesional: Médicos, enfermeras, obstetras, odontólogos, biólogos, químico farmacéutico, ingenieros, tecnólogos, médicos, Psicólogos y otros.

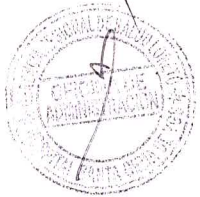
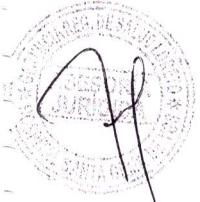
Personal Técnico: Técnicos en enfermería, técnicos en laboratorio, técnicos administrativos, técnicos en nutrición, auxiliar administrativo, auxiliar asistencial y otros.

## ESTRATEGIAS

- Promover la capacitación continua en el personal de salud.
- Promover Normas de capacitación que hagan viable los procesos de generación de capacidades eficientes, eficaces y equitativas.

## RESPONSABLES

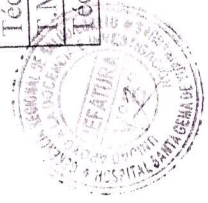
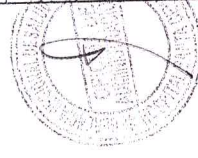
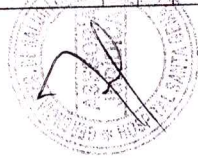
- Unidad de Apoyo a la Docencia e Investigación
- Dirección General
- Dirección Administrativa



**PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS ANUALIZADAS –PDP-2023**

**Hospital II – 2 Santa Gema de Yurimaguas  
Año 2023**

ACTIVIDADES CAPACITACION	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	TRIMESTRE				TOTAL ACUMULADO
			I Nº	II Nº	III Nº	IV Nº	
<b>CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS</b>							
<b>Recursos Humanos Capacitación a Nivel Hospital Santa Gema</b>							
Médico	Persona	66					
Enfermeras	Persona	82					
Obstétricas	Persona	47					
Químicos Farmacéuticos	Persona	09					
Odontólogos	Persona	02					
Técnico Enfermería	Persona	199					
Aux. Asistencial	Persona	68					
Asistente Social	Persona	01					
Nutricionistas	Persona	06					
Aux. Nutrición	Persona	15					
Biólogo	Persona	03					
Técnicos Administrativos	Persona	78					
Aux. Administrativo	Persona	20					
Técnico en Laboratorio	Persona	18					
Psicólogos	Persona	02					
Profesionales	Persona	26					
Técnicos en P.V.	Persona	02					
Técnico en Fisiot. Y Rehab.	Persona	05					
T.M. Terapia Fisic. y Rehab.	Persona	09					
Técnico Sanitario	Persona	03					
T.M. Laboratorio Clínico	Personas	03					
Técnico en Farmacia	Persona	09					



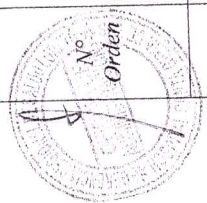
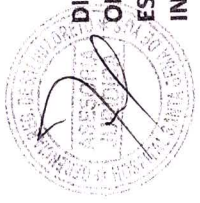
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS

**CUADRO I**

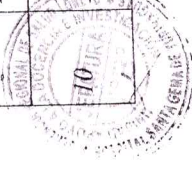
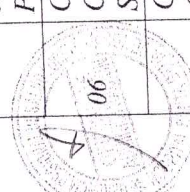
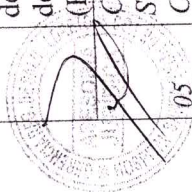
**PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS ANUALIZADO -2023**

DIRECCIÓN EJECUTIVA  
OFICINA/AREA O COORDINACIÓN  
ESTABLECIMIENTO DE SALUD: HOSPITAL SANTA GEMA DE YURIMAGUAS  
INCLUIDO EN EL POI

N° Orden	Título de la Actividad	Objetivo	Público Objetivo	N° de Beneficiarios	Tipo de Capacitación	Modalidad Educativa	Presupuesto	Fuente de Financiamiento	Cronograma											
									I	II	III	IV								
									E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
	Capacitación del Sistema Integrado de Gestión Administrativa	Fortalecer las Capacidades	Personal asistencial y administrativo	65	Curso de Capacitación	Presencial	1,500.00	RO	X											
02	Implementación del Sistema de Información de Historias Clínicas Electrónicas del MINSA (SIFICE-MINSA).	Fortalecer las Competencias del personal..	Personal asistencial y administrativo	35	Curso de Capacitación	Presencial	1,000.00	RO	X											



03	Manejo del Equipo Biomédico de Anestesia	Fortalecer Capacidades	Personal Asistencial	72	Curso Taller	Presencial	2,000.00	RO	X											
04	Capacitación Buenas Prácticas de Manipulación de Alimentos (BPM)	Fortalecer Capacidades	Personal Asistencial de Nutrición	30	Curso de Capacitación	Presencial	1,000.00	RO	X											
05	Capacitación del Sistema de Control Interno en las Entidades Públicas	Fortalecer Capacidades	Personal Asistencia y administrativo	65	Curso de Capacitación	Presencial	1,500.00	RO	X											
06	Curso de Capacitación SIGA	Fortalecer las Capacidades del personal	Personal Administrativo	60	Curso de Capacitación	Presencial	1,500.00	RO		X										
07	Capacitación Clima Laboral y Buen Trato al Usuario	Fortalecer Capacidades	Personal Asistencial	120	Curso de Capacitación	Presencial	3,600.00	RO		X										
	Capacitación en Bioseguridad y Manejo de Residuos Sólidos Hospitalarios - Segregación	Fortalecer y capacidades	Personal Asistencial	200	Curso de Capacitación	Presencial	3,600.00	RO		X										
09	Entubación	Fortalecer capacidades	Personal Asistencial	48	Curso de Capacitación	Presencial		RO		X										
10	Registro de Formatos de Auditoria	Fortalecer de capacidades de	Personal Asistencial	50	Curso de Capacitación	Presencial	1,500.00	RO		X										

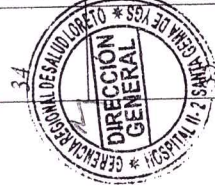
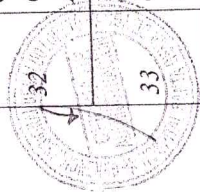
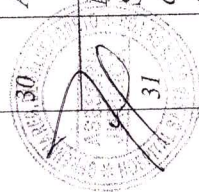






29	Manejo y Uso de Extintores	Fortalecer capacidades del personal	Personal Profesional asistencial y Técnico	120	Curso Taller	Presencial	3,500.00	RO						X	X	X	X	X	X
30	Primeros Auxilios	Fortalecer capacidades del personal	Personal Profesional asistencial y Técnico	50	Curso de Capacitación	Presencial	2,500.00	RO					X			X			
31	Medidas de Seguridad antes y después de un desastre	Fortalecer capacidades del personal	Personal Profesional asistencial y Técnico	50	Curso de Capacitación	Presencial	2,500.00	RO						X					
32	Claves Obstétricas Roja Azul y amarillo	Fortalecer capacidades del personal	Personal Profesional asistencial y Técnico	60	Curso de Capacitación	Presencial	2,500.00	RO					X						
33	Últimos avances en Emergencias Obstétricas	Fortalecer capacidades del personal	Personal Profesional asistencial y Técnico	60	Curso de Capacitación	Presencial	2,500.00	RO						X					
34	Metodología de Investigación de la Investigación Científica	Fortalecer capacidades del personal	Personal Profesional asistencial y Técnico	80	Curso de Capacitación	Presencial	2,500.00	RO											X
	Programación Multi Anual del Plan Operativo Institucional POI - 2024 - 2026	Fortalecer capacidades del personal	Personal Profesional asistencial y Técnico	60	Curso de Capacitación	Presencial	3,000.00	RO							X				

**PRESUPUESTO TOTAL : S/ 79,100.00**

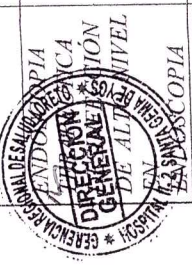
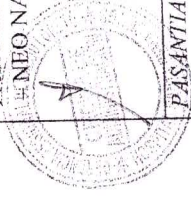


**CUADRO N° 2:**

**PROGRAMACIÓN DE PASANTIAS - 2023 HOSPITAL SANTA GEMA DE YURIMAGUAS**

**PASANTIAS - 2023**

ACTIVIDAD EDUCATIVA	RECURSOS DOCENTES		PARTICIPANTES		RECURSO MATERIALES	RECURSOS MATERIALES				Bienes de Consumo	Útiles de Escritorio	Costos de Alimentación	Alquiler de Local	Pasaje de Participantes	Costo Total	Fuente de Financiamiento	Partidas	
	N°	S/.	PERSONAL DE APOYO			TRIMESTRE	TRIMESTRE	EQUIPOS										
			N°	S/.				I	II									III
PASANTIA UCI NEONATAL			02		ENFERMERA	X						4,480.00		2,760.00	7,240.00	R.O		
PASANTIA DE BANCO SANGRE			01		TECNOLOGO MEDICO EN LABORATORIO		X					2,240.00		1,500.00	3,740.00	R.O		
PASANTIA EN INVESTIGACION CIENTIFICA			01		MEDICO							2,240.00		1,500.00	3,740.00	R.O		
PASANTIA EN EMERGENCIAS OBSTETRICAS Y MONITOREO			02		OBSTETRA		X					2,240.00		1,500.00	3,740.00	R.O		
TOTAL																		S/ 25,700.00





Yurimaguas, 27 de Abril del 2023

**OFICIO N° 080--2023/GRL/GRSL/30.37.16.01**

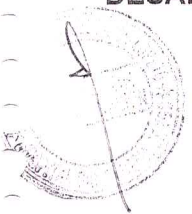
**SEÑOR:  
MC. JORGE ALBERTO MERCADO SEANCAS  
DIRECTOR EJECUTIVO DEL HOSPITAL II - 2 SANTA GEMA DE YURIMAGUAS  
PRESENTE-**

**ASUNTO: SOLICITO EMITIR RESOLUCIÓN DIRECTORAL**

**ATENCIÓN: C.P.C. DORIS CONSUELO SANCHEZ MORI  
Jefe de Personal del HSGY**

\*\*\*\*\*

Es grato dirigirme a Usted, para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo solicito a usted se emita la Resolución Directoral para la aprobación del **PLAN DE DESARROLLO DE PERSONAS 2023 (PDP)**. Del Hospital II-2 Santa Gema de Yurimaguas.



Sin otro particular me suscribo de Usted no sin antes expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL DE LORETO  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD LORETO  
HOSPITAL SANTA GEMA DE YURIMAGUAS  
*Ely Rubio Escobar*  
Lic. Educ. ELY RUBIO ESCOBAR  
CPP# N° 292785  
JEFE UNIDAD APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN

C.C  
Archivo  
ERE/risb.

Yurimaguas, 27 de Abril del 2023

**OFICIO N° 080--2023/GRL/GRSL/30.37.16.01**

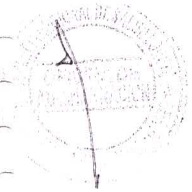
**SEÑOR:  
MC. JORGE ALBERTO MERCADO SEANCAS  
DIRECTOR EJECUTIVO DEL HOSPITAL II - 2 SANTA GEMA DE YURIMAGUAS  
PRESENTE-**

**ASUNTO: SOLICITO EMITIR RESOLUCIÓN DIRECTORAL**

**ATENCIÓN: C.P.C. DORIS CONSUELO SANCHEZ MORI  
Jefe de Personal del HSGY**

\*\*\*\*\*

Es grato dirigirme a Usted, para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo solicito a usted se emita la Resolución Directoral para la aprobación del **PLAN DE DESARROLLO DE PERSONAS 2023 (PDP)**. Del Hospital II-2 Santa Gema de Yurimaguas.



Sin otro particular me suscribo de Usted no sin antes expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL DE LORETO  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD LORETO  
HOSPITAL SANTA GEMA DE YURIMAGUAS  
*Elvia Inerio Escobar*  
Lic. Educ. ELVIA INERIO ESCOBAR  
CPPe N° 292785  
JEFE UNIDAD APOYO A LA GERENCIA E INVESTIGACIÓN

C.C  
Archivo  
ERE/risb.